INFORME MENSUAL N° 2
SST

OBJETO: CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LA MODALIDAD DE HABITABILIDAD DE LOS PROYECTOS ESTRUCTURADOS EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT. GRUPOS 1, 2, 3 y 4 – 2023

BOGOTÁ
AGOSTO 2023

TABLA DE CONTENIDO

Pág.

1. ASPECTOS GENERALES CONTRATO 3

2. INTRODUCCIÓN 3

3. ASPECTOS SST 4

3.1. ACTIVIDADES GENERALES DE SST 4

3.2. VERIFICACIÓN AFILIACIONES/PAGOS A SEGURIDAD SOCIAL Y PERSONAL ACTIVO HASTA LA FECHA 4

3.2.1. PERSONAL ALTURAS 7

3.2.2. PERSONAL RETIRADO 7

3.3. ELEMENTOS PARA LA ATENCIÓN A UNA EMERGENCIA 7

3.4. INSTALACIONES/CAMPAMENTOS ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS 8

3.4.1. ADMINISTRATIVAS 8

3.4.2. OPERATIVAS 8

3.5. PLAN DE TRABAJO 8

3.6. CHARLAS / CAPACITACIONES 11

3.7. INDICADORES SST 11

3.8. SEGUIMIENTO PROCEDIMIENTO DE ACTIVIDADES 12

3.9. CONCLUSIONES 13

INDICE DE GRÁFICAS

Pág

GRÁFICA 1. ACTIVIDADES AGOSTO 10

GRÁFICA 2. ACTIVIDADES PROYECTO 10

INDICE DE TABLAS

Pág.

Tabla 1: DATOS DE CONTRATO 914 DE 2023 3

Tabla 2: RELACION DE TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS 4

TABLA 3. LISTADO DE PERSONAL OPERATIVO 7

Tabla 4.LISTADO PERSONAL OPERATIVO CON ENFÁSIS EN ALTURAS 7

Tabla 5. ELEMENTOS PARA LA ATENCIÓN A UNA EMERGENCIA 8

Tabla 6. PLAN DE TRABAJO AGOSTO 9

Tabla 7: INDICADORES SST 12

Tabla 8. SEGUIMIENTO PROCEDIMIENTO ACTIVIDADES 12

1. ASPECTOS GENERALES CONTRATO

CONTRATISTA	Building SAS
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	Oscar Mauricio Butrón
N° CONTRATO	914 de 2023
INTERVENTORIA	CONSORCIO HABITAT CAK
ENTIDAD CONTRATANTE	Secretaria Distrital del Hábitat
OBJETO DEL CONTRATO	Contratar la ejecución de las obras de mejoramiento de vivienda en la modalidad de habitabilidad de los proyectos estructurados en los territorios priorizados por la secretaría distrital del hábitat. grupos 1, 2, 3 y 4 – 2023
PLAZO DE EJECUCION	SIETE (7) MESES
FECHA DE INICIO/ FIN DE CONTRATO	06 DE AGOSTO DE 2023 al 05 DE FEBRERO DE 2024
CORREO ELECTRONICO	lopalluna@gmail.com
FECHA DEL INFORME	1 al 31 de agosto de 2023

Tabla 1: DATOS DE CONTRATO 914 DE 2023

2. INTRODUCCIÓN

Durante la ejecución del contrato 914 de 2023 y el desarrollo de sus actividades se implementa el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo con el fin de prevenir lesiones causadas por las condiciones de trabajo, además de la protección y promoción de la salud de los empleados.

Se tiene por objetivo, mejorar las condiciones que conlleva la promoción del mantenimiento del bienestar físico, mental y social de cada uno de ellos y todo esto a través de un proceso lógico y por etapas enfocado en la mejora continua, con el fin de anticipar, reconocer, evaluar y controlar todos los riesgos que puede afectar a cada uno de los trabajadores.

De igual manera, se ha implementado el componente Ambiental ya que es la recopilación de todos los valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y un momento determinado, que influyen en la vida material y psicológica del hombre y en el futuro de generaciones venideras. Esto, con el fin de establecer medidas sanitarías que no influyan ni afecten durante la ejecución de cada una de las actividades a realizar.

3. ASPECTOS SST

3.1. ACTIVIDADES GENERALES DE SST

En el mes de agosto dando cumplimiento al plan de trabajo presentado a interventoría, se ejecutaron actividades tales como: inspecciones de herramientas como taladro y pulidora, inspecciones de kit de emergencia, se realizó el diligenciamiento de formatos de ATS entre otras con el fin de prevenir A.L y E.L. (Ver anexo carpeta 3 SOPORTES)

En las visitas realizadas por el área técnica social se realiza acompañamiento y seguimiento de cada uno de los planes presentados al inicio de contrato al componente de SST de interventoría por medio de correo electrónico para dar cumplimiento con el anexo técnico, entre ellos, el plan de instalación de cubierta inferior a 2m.

3.2. VERIFICACIÓN AFILIACIONES/PAGOS A SEGURIDAD SOCIAL Y PERSONAL ACTIVO HASTA LA FECHA

Durante el mes se realiza la verificación del pago de cada una de las planillas y afiliaciones del personal administrativo entregadas al área, con el fin de compartirlas a interventoría para su revisión, dando como resultado el siguiente listado (Ver anexo carpeta 1. PERSONAL. Subcarpeta 1. ADMINISTRATIVO):

PERSONAL ADMINISTRATIVO												
#	NOBRE COMPLETO	CÉDULA	FECHA DE INGRESO	GENERO		CARGO	PLANILLAS					
				F	M		JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.
1	ROBERT ANDREY BENAVIDES NOVOA	1019026005	11/07/2023		X	COORD. SOCIAL	X	X				
2	DIEGO ANDRÉS ACEVEDO GELVEZ	1.098.689.810	11/07/2023		X	R. TECNICO	X	X				
3	SORELL VANESSA LOPEZ PALLARES	1031162843	11/07/2023	X		R. SST	X	X				
4	ANNY TATIANA RODRIGUEZ MARTINEZ	1032452156	11/07/2023	X		R. SOCIAL	X	X				
5	DARY YASMINA BOLIVAR GOMEZ	52806714	11/07/2023	X		R. SOCIAL	X	X				
6	LEIDY KATHERINE CORTES	53.015.710	11/07/2023	X		R. SOCIAL	X	X				
7	ANGELA VIVIANA ARAMENDIZ MARIN	1030562837	11/07/2023	X		R. SOCIAL	X	X				
8	RICARDO JAIMES RUIZ	19144052	11/07/2023		X	R. TECNICO	X	X				
9	OSCAR JAVIER ALARCÓN	79.532.691	11/07/2023		X	R. TECNICO	X	X				
10	LUISA FERNANDA PINZON FRANCO	1032460997	11/07/2023	X		R. TECNICO	X	X				
11	MARIA ISABEL GARZON FORERO	52.890.684	11/07/2023	X		R. TECNICO	X	X				
12	CINFY JOHANA DUSSAN	1013600630	01/08/2023	X		R. AMBIENTAL		X				

Tabla 2: RELACION DE TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS

En la anterior tabla, es posible evidenciar que durante la ejecución del contrato en el mes De agosto

se contaba con 12 personas, de las cuales 8 corresponde al personal administrativo femenino y 4 corresponde al personal administrativo masculino, esto con el fin de dar cumplimiento a lo solicitado en los pliegos.

También es posible evidenciar en la siguiente tabla que se cuenta con 52 trabajadores correspondientes al área operativa de las cuales se adjuntan las carpetas con los documentos de afiliación relacionadas de la siguiente manera (Ver anexo ubicado en la carpeta 2. Informes, documento EXCEL Informe mensual 2, matriz de personal operativo) (Ver anexo carpeta 1. PERSONAL. Subcarpeta 2. OPERATIVO):

PERSONAL OPERATIVO					AFILIACIONES / PLANILLAS		
#	NOBRE COMPLETO	CEDULA	CARGO	F. DE INGRESO	JUL.	AGOS.	SEP.
1	JOSE CALDERON VARGAS	5.067.768	OFICIAL	**10-ago**	X		
2	RICARDO RIOS GIRALDO	7.532.810	OFICIAL	**10-ago**	X		
3	LUIS ENRIQUE TORRES	80.253.947	OFICIAL	**10-ago**	X		
4	LUIS MIGUEL VERGARA	79.273.224	OFICIAL	**10-ago**	X		
5	BERCELI QUIROGA ARIZA	79.815.320	OFICIAL	**10-ago**	X		
6	SANTIAGO QUIROGA BUITRAGO	1.033.676.043	OFICIAL	**10-ago**	X		
7	LUIS MARTINEZ	1.047.486.620	OFICIAL	**10-ago**	X		
8	ROBINSON GARZON CHAUX	1,118,473,469	OFICIAL	**10-ago**	X		
9	JAIME VAZQUEZ CHAUX	6.804.546	OFICIAL	**10-ago**	X		
10	ALDEMAR CHAUX	96.357.448	OFICIAL	**10-ago**	X		
11	JHON FREDY VAZQUEZ CHAUX	1.006.515.939	OFICIAL	**10-ago**	X		
12	EDUAR GOMEZ CASTAÑEDA	1.121.718.534	OFICIAL	**10-ago**	X		
13	ISAAC ORTIZ LOPEZ	19.017.530	OFICIAL	**10-ago**	X		
14	JUAN PEROZO ROMERO	7.082.037	OFICIAL	**10-ago**	X		
15	RICHARD RODRIGUEZ MARQUÉZ	5.067.768	OFICIAL	**10-ago**	X		
16	ALEJANDRO ROZO	80.741.513	OFICIAL	22 de agosto	X		
17	JOSE MARTINEZ AMARIS	1.051.676.133	OFICIAL	22 de agosto	X		
18	LISANDRO MORALES	6.622.171	OFICIAL	22 de agosto	X		
19	CRISTIAN CARO RUDA	1.030.680.364	OFICIAL	**14-ago**	X		

20	JOSE CARO SUAREZ	79.057.097	OFICIAL	**14-ago**	X		
21	LUIS ALBERTO HERRERA	6.216.324	OFICIAL	22 de agosto	X		
22	GERARDO JOSE APONTE	1.893.109	OFICIAL	22 de agosto	X		
23	ROBINSON TOLOZA TOLOSA	1.048.847.487	OFICIAL	**14-ago**	X		
24	ALCIDES TOLOZA HOLGUIN	7.331.263	OFICIAL	**14-ago**	X		
25	RICHARD PIÑERES PEDROZO	1.067.030.337	OFICIAL	**14-ago**	X		
26	MARLON BUITRAGO YOPASA	1.001.067.265	OFICIAL	**14-ago**	X		
27	JOSE ANDRES STEER	1.044.002.473	OFICIAL	22 de agosto	X		
28	HOLGUIN GARCIA	5.880.995	OFICIAL	**14-ago**	X		
29	CRISTIAN LOPEZ GARCIA	1.033.743.791	OFICIAL	22 de agosto	X		
30	ANIBAL GUERRA GUEVARA	92.278.011	OFICIAL	**14-ago**	X		
31	WILINTON VASQUEZ MORENO	1.022.947.397	OFICIAL	22 de agosto	X		
32	ROBERTO JOSÉ SALAZAR	4.959.106	OFICIAL	22 de agosto	X		
33	CARLOS ARTURO CANCHON	79.257.306	OFICIAL	22 de agosto	X		
34	EDINSON VENENCIA SARABIA	72.120.789	OFICIAL	22 de agosto	X		
35	RAUL ROMERO OLLARVES	2.639.138	OFICIAL	22 de agosto	X		
36	ADRIANA HERNANDEZ RINCON	1.193.538.584	OFICIAL	22 de agosto	X		
37	CRISTIAN HUMBERTO MOLINA	1.000.577.011	OFICIAL	22 de agosto	X		
38	GIOVANNY OSORIO BELTRAN	80.257.586	OFICIAL	22 de agosto	X		
39	JESUS FELIPE MENDOZA	1.024.544.957	OFICIAL	22 de agosto	X		
40	JONATHAN MENDOZA SALGADO	1.033.682.785	OFICIAL	22 de agosto	X		
41	JOSE FARFAN MAHECHA	3.077.932	OFICIAL	22 de agosto	X		
42	ALBERTO ORTIZ GAITAN	1.019.064.492	OFICIAL	10 de agosto	X		
43	JOSE FRANCISCO IBARRA	4.239.481	OFICIAL	25 de agosto	X		
44	YOEDISON JOSE VENECIA MORENO	1.101.879.446	OFICIAL	25 de agosto	X		
45	MICHAEL STEVEN CACERES	1.023.009.091	OFICIAL	25 de agosto	X		
46	WILLIAM CACERES GIL	1.090.227.883	OFICIAL	25 de agosto	X		

47	KELYBERT CASTILLO ESCOBAR	6.546.244	OFICIAL	25 de agosto	X		
48	JOHAN SEBASTIAN ARDILA	1.010.097.440	OFICIAL	31 de agosto	X		
49	CARLOS COLORADO OBANDO	13.107.585	OFICIAL	25 de agosto	X		
50	JESUS WILSON MURILLO HUESO	80.501.645	OFICIAL	25 de agosto	X		
51	ALEJANDRO PULECIO REY	80.361.296	OFICIAL	25 de agosto	X		
52	JOAQUIN RUBIANO FAJARDO	1.022.925.336	OFICIAL	25 de agosto	X		

TABLA 3. LISTADO DE PERSONAL OPERATIVO

3.2.1. PERSONAL ALTURAS

También es posible evidenciar en la siguiente tabla que se cuenta con 9 trabajadores correspondientes al área operativa de las cuales se adjuntan las carpetas con los documentos de alturas correspondientes (Ver anexo ubicado en la carpeta 2. Informes, documento EXCEL Informe mensual 2, matriz de personal operativo):

N°	NOMBRE TRABAJADOR	N° CÉDULA	CARGO	FECHA INGRESO	CERTIFICADO ALTURAS
1	BERCELI QUIROGA ARIZA	79.815.320	OFICIAL	**10-ago**	**SI**
2	LUIS MARTINEZ	1.047.486.620	OFICIAL	**10-ago**	**SI**
3	JAIME VAZQUEZ CHAUX	6.804.546	OFICIAL	**10-ago**	**SI**
4	ALDEMAR CHAUX	96.357.448	OFICIAL	**10-ago**	**SI**
5	ALEJANDRO ROZO	80.741.513	OFICIAL	22 de agosto	**SI**
6	JOSE MARTINEZ AMARIS	1.051.676.133	OFICIAL	22 de agosto	**SI**
7	ROBINSON TOLOZA TOLOSA	1.048.847.487	OFICIAL	**14-ago**	**SI**
8	RICHARD PIÑERES PEDROZO	1.067.030.337	OFICIAL	**14-ago**	**SI**
9	CRISTIAN LOPEZ GARCIA	1.033.743.791	OFICIAL	22 de agosto	**SI**

Tabla 4.LISTADO PERSONAL OPERATIVO CON ENFÁSIS EN ALTURAS

3.2.2. PERSONAL RETIRADO

Hasta la fecha no se cuenta con personal retirado, sin embargo, tan pronto se presenten se enviará un comunicado a interventoría, anexando el paz y salvos de dicho personal.

3.3. ELEMENTOS PARA LA ATENCIÓN A UNA EMERGENCIA

Para dar cumplimiento al plan de emergencias presentado a Interventoría por medio de correo

electrónico al inicio del proyecto y dar cumplimiento al anexo técnico, en el PAC se cuenta con elementos básicos para la atención de una emergencia, como lo son:

- Botiquín
- Extintor multipropósito
- Camilla

Tal y como se evidencia en el siguiente registro fotográfico:

Tabla 5. ELEMENTOS PARA LA ATENCIÓN A UNA EMERGENCIA

3.4. INSTALACIONES/CAMPAMENTOS ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS

3.4.1. ADMINISTRATIVAS

El personal administrativo cuenta con un lugar de descanso asignado en una zona central de la localidad donde se está ejecutando el proyecto y en este mismo es donde guardan sus cosas personales como maletas, refrigerios y/o almuerzos, el lugar se encuentra señalizado con su ruta de evacuación, cuenta con carteleras informativas de diferentes componentes, de igual manera allí cuentan con instalaciones sanitarias, con sus respectivos servicios públicos básicos, zona de hidratación y cafetería y área de impresión y papelería, puesto que en este lugar es donde se almacena la información impresa de cada uno de los beneficiarios del proyecto.

3.4.2. OPERATIVAS

El personal operativo cuenta con un lugar de descanso asignado en diferentes zonas de la localidad donde se está ejecutando el proyecto y en este mismo es donde guardan sus cosas personales como ropa de cambio y almuerzos, de igual manera allí cuentan con instalaciones sanitarias, con sus respectivos servicios públicos básicos, zona de hidratación y área de almacén, puesto que hay personal que deja las bicicletas almacenadas allí.

3.5. PLAN DE TRABAJO

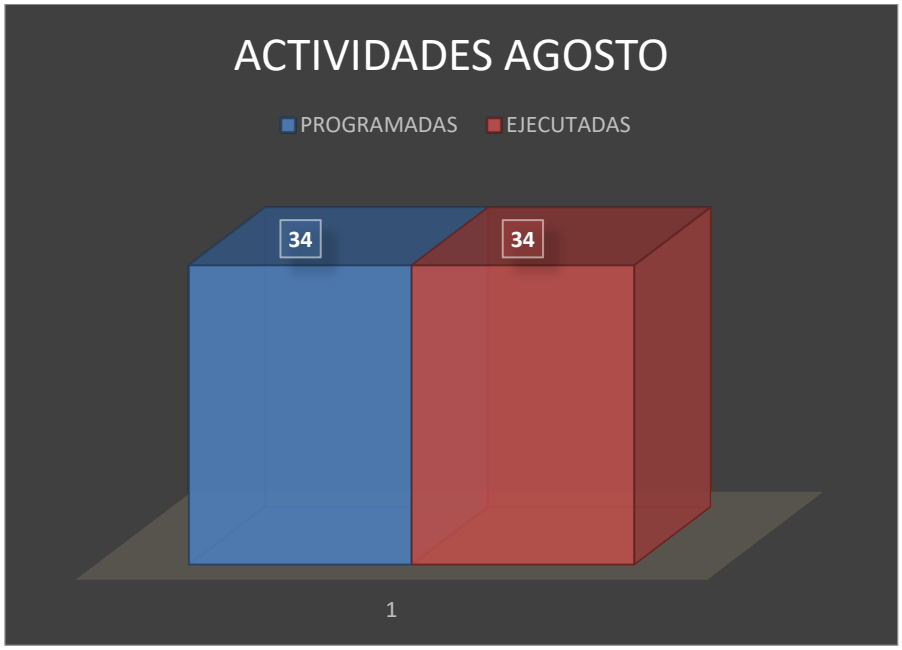
Con el fin de dar cumplimiento al plan de trabajo planteado durante el mes de agosto se ejecutaron las actividades de acuerdo a la programación establecida. (Ver anexo ubicado en la carpeta 2. Informes, documento EXCEL Informe mensual 2, plan de trabajo)

A continuación, se muestran las actividades ejecutadas:

ACTIVIDAD PROGRAMADA		AGOSTO				
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	S1	S2	S3	S4	S5
ELABORACIONES DE PLANES, FORMATOS, PROCEDIMIENTOS SST	SST					
CORRECION DE PLANES, FORMATOS, PROCEDIMIENTOS SST	SST					
SEGUIMIENTO DE LOS PLANES (AMBIENTAL, SST, CALIDAD)	SST					P E
REALIZACION DE EXAMENES MEDICOS: PREINGRESO OCUPACIONALES	SST					
VERIFICACION DE AFILIACION / DE PAGOS AL SISTEMA GENERAL DE RIESGO LABORAL	SST		P E			
INDUCCION AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	SST					
INDUCCION AL PERSONAL OPERATIVOS	SST			P E	P E	P E
DILIGENCIAMIENTO DE NOTIFICACION DE RIESGO	SST			P E	P E	P E
DILIGENCIAMIENTO DE ENCUESTA SOCIODEMOGRAFICA	SST			P E	P E	P E
CHARLAS INFORMATIVAS	SST	P E	P E	P E	P E	P E
ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	SST			P E	P E	P E
ELABORACIONES DE INFORMES MENSUALES	SST					P E
INSPECCIÓN DE CAMILLA	SST				P E	
INSPECCIÓN DE BOTIQUÍN	SST				P E	
INSPECCIÓN DE EXTINTOR	SST				P E	
INSPECCIÓN DE ANDAMIOS	SST				P E	P E
INSPECCIÓN DE PULIDORA	SST				P E	P E
INSPECCIÓN DE TALADRO	SST				P E	P E
INSPECCIÓN DE DOTACION OVEROL (VISUAL)	SST				P E	P E
DILIGENCIAMIENTO DE FORMATO ATS	SST				P E	P E
SEGUIMIENTO DE ACCIDENTES E INCIDENTES LABORALES CUANDO OCURRA	SST					P E
SIMULACRO SST	SST					
P	Programado	Actividades programadas	1	2	5	13	13
E	Ejecutado	Actividades ejecutadas	1	2	5	13	13
% CUMPLIMIENTO SEMANAL			100%	100%	100%	100%	100%

Tabla 6. PLAN DE TRABAJO AGOSTO

Se puede evidenciar que los porcentajes de ejecución se dieron cumplimiento al 100%, lo que se vio reflejado en un alto porcentaje.



GRÁFICA 1. ACTIVIDADES AGOSTO

De igual manera a continuación, se puede evidenciar el porcentaje de las actividades programadas vs el porcentaje de las actividades ejecutadas durante el proyecto, evidenciando cómo tal el 18% de cumplimiento. Teniendo presente que las actividades podrían variar de acuerdo a los cambios presentados durante la ejecución del proyecto.



GRÁFICA 2. ACTIVIDADES PROYECTO

3.6. CHARLAS / CAPACITACIONES

Con el fin de dar cumplimiento al plan de trabajo presentado durante el mes de agosto se realizaron charlas con enfoque en la promoción y prevención al personal administrativo y operativo, donde se relacionan los riesgos a los cuales están expuestos, se les realiza inducción de SST entre otras charlas (Ver anexo carpeta 3. SOPORTES, subcarpeta 3. CHARLAS), teniendo en cuenta los siguientes temas:

- Inducciones (Ver anexo carpeta 1. PERSONAL)
- Divulgación de Políticas de SST y prevención de alcohol, drogas y tabaquismo
- Actos y condiciones inseguras
- Reacción ante una emergencia
- Autocuidado
- Trabajo seguro en alturas y uso adecuado de escaleras y andamios
- Uso adecuado de elementos de Protección personal
- Inspecciones preoperacionales de equipos y herramientas

3.7. INDICADORES SST

De acuerdo a las actividades de promoción y prevención realizadas en el desarrollo de la obra, no se han presentado incidente ni accidentes de Trabajo hasta el momento.

Dando cumplimiento a la legislación nacional vigente y de acuerdo a los estándares mínimos solicitados en la Resolución. 0312 de 2019, se manejaron los siguientes indicadores:

Indicador	Definición	Formula	Resultado
Severidad de accidentalidad	Número de días perdidos por accidentes de trabajo en el mes	(Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + número de días cargados en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100	0.0 Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron 0.0 días por accidente de trabajo
Frecuencia de accidentalidad	Número de veces que ocurre un accidente de trabajo en el mes	(Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100	0.0 Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se presentaron 0.0 accidentes de trabajo
Proporción de accidentes mortales.	Número de accidentes de trabajo mortales en el año	(Número de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el año / Total de accidentes de trabajo que se presentaron en el año) * 100	0.0 En el año, el 0.0% de accidentes de trabajo fueron mortales
Prevalencia de la enfermedad laboral	Número de casos de enfermedad laboral presentes en una población en un periodo de tiempo	(Número de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo «Z» / Promedio de trabajadores en el periodo «Z») * 100.000	0.0 Por cada 100.000 trabajadores existen 0.0 casos de enfermedad laboral en el periodo 2022
			0.0

Indicador	Definición	Formula	Resultado
Incidencia de la enfermedad laboral	Número de casos nuevos de enfermedad laboral en una población determinada en un período de tiempo	(Número de casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo «Z» / Promedio de trabajadores en el periodo «Z») * 100.000	Por cada 100.000 trabajadores existen 0.0 casos nuevos de enfermedad laboral en el
Ausentismo por causa médica	Ausentismo es la no asistencia al trabajo, con incapacidad médica	(Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes / Número de días de trabajo programados en el mes) * 100	0.0 En el mes se perdió 0.0% de días programados de trabajo por incapacidad médica

Tabla 7: INDICADORES SST

3.8. SEGUIMIENTO PROCEDIMIENTO DE ACTIVIDADES

De acuerdo al cronograma de trabajo y dando cumplimiento al procedimiento de instalación de cubierta presentado ante interventoría se realiza seguimiento de las actividades de cambio de cubierta inferiores a 2M donde se puede evidenciar que los trabajadores usan los elementos de protección (Ver anexo carpeta 1. PERSONAL. (allí se encuentran los formatos de entregas de EPP diligenciado por cada uno de los trabajadores)). adecuados para la actividad, ropa de trabajo y botas de seguridad.



Tabla 8. SEGUIMIENTO PROCEDIMIENTO ACTIVIDADES

3.9. CONCLUSIONES

- Se manejará el manual del SG-SST de acuerdo a lo presentado y aprobado por interventoría.
- Todo el personal administrativo y operativo presentado hasta el momento cuenta con las afiliaciones pertinentes y necesarias para dicha ejecución del contrato (Ver anexo carpeta 1. PERSONAL).
- Se manejará plan de trabajo de acuerdo a las actividades presentadas con el fin de prevenir y mitigar ET y AL.
- Se pondrá en práctica el plan de emergencia presentado a interventoría cuando algún suceso ocurra, de igual manera el personal administrativo y operativo recibirán las charlas pertinentes y necesarias para evitar que se agrave la situación manteniendo la calma.
- Se cuenta con personal operativo para ejecutar actividades de alturas, estos mismo cuentan con los documentos pertinentes para la misma (Ver anexo carpeta 1. PERSONAL subcarpeta 3. PERSONAL DE ALTURAS).